



## Municipalidad de Capitán Bado

Calle Palma 1091 esq. 4 de enero  
Telefax. (0337) 230284 - 230220  
Capitán Bado - Amambay - Paraguay

### DICTAMEN

**A:** Sever Rodney Villalba - Intendente Municipal

**De:** Arq. Martin Bernal – Fiscal de Obra

**Objeto:** Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación.

El Fiscal de Obra de la Municipalidad de Capitán Bado emite el presente dictamen técnico basado en lo establecido en la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, Resolución de la DNCP N° 4401/2023, Art. 40 y Resolución DNCP N° 453/2024, Art. 12 que expresamente dice

#### **Artículo 40. Documentaciones**

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

- a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

#### **Introducción**

Que, el presente dictamen técnico tiene como objetivo fundamental y validar las documentaciones del presente llamado tales como planos, planillas y especificaciones técnicas requeridas para llevar a cabo el llamado PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS Y SSHH EN ESCUELAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE CAPITÁN BADO – IDN° 439546.

#### **Descripción del Proyecto**

Este proyecto consiste en la construcción y reparación de los siguientes:

**LOTE 1:** Construcción de Sanitario 4.40 x 6.15 Techo de chapa en la Escuela Básica N° 154 Gral. Eugenio A. Garay

**LOTE 2:** Reparación de Sanitario en la Escuela Básica N° 1667 Medalla Milagrosa

**LOTE 3:** Reparación de Bloque de 3 (tres) aula y Reparación de Sanitario en la Escuela Básica N° 1666 Dr. Fernando de la Mora

La finalidad de realizar las construcciones y reparaciones de aulas y sanitarios en las escuelas públicas citadas más arriba es múltiple y abarca varios aspectos esenciales para el funcionamiento y la calidad educativa de estas instituciones. Mantener las instalaciones sanitarias en buen estado es crucial para garantizar la salud y seguridad de los estudiantes y el personal. Las Instalaciones deficientes pueden propiciar la



## Municipalidad de Capitán Bado

Calle Palma 1091 esq. 4 de enero  
Telefax. (0337) 230284 - 230220  
Capitán Bado - Amambay - Paraguay

propagación de enfermedades y crear un ambiente insalubre. Un entorno limpio, seguro y bien mantenido es fundamental para el aprendizaje. Las aulas en buen estado y adecuadamente equipadas contribuyen a la concentración y motivación de los estudiantes.

Reparar y construir instalaciones asegura que todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades, tengan igual acceso a una educación de calidad. Esto incluye la construcción de rampas, baños accesibles y otras adaptaciones necesarias.

Mantener las instalaciones en buen estado previene el deterioro a largo plazo y evita costos mayores asociados con reparaciones urgentes o reconstrucciones completas. La eficiencia energética también puede mejorarse con adecuaciones en infraestructura, reduciendo costos operativos.

Las escuelas deben cumplir con diversas normativas y regulaciones locales y nacionales en términos de infraestructura. Las reparaciones y construcciones aseguran el cumplimiento de estos estándares legales y de seguridad.

Las escuelas públicas son a menudo centros comunitarios y mantenerlas en buen estado beneficia no solo a los estudiantes, sino también a las familias y la comunidad en general, proporcionando espacios seguros y adecuados para diversas actividades comunitarias.

### Justificación de las Especificaciones Técnicas Utilizadas

Las especificaciones técnicas fueron elaboradas acordes a las exigencias para estos tipos de obras de infraestructura y según los estándares establecidos por la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias, con relevamientos in situ conforme a las necesidades y exigencias en cada institución educativa a intervenir, esto a fin de garantizar la durabilidad y resistencia de la obra, la estética, la sostenibilidad y el costo-efectividad para llevar adelante dicho proyecto.

### Conclusión

En resumen, estas acciones buscan mejorar la calidad educativa, proteger la salud y seguridad de la comunidad escolar, asegurar la equidad y accesibilidad, y preservar la infraestructura escolar de manera eficiente y sostenible.

Es mi dictamen.

Capitán Bado, 27 de Mayo de 2024

  
Martín Bernal  
Fiscalización Municipal